Material promocional



CERTIFICADOS BONUS

El bonus para sus inversiones

THE FUTURE IS YOU

SOCIETE GENERALE

ÍNDICE

05 ¿Quiere un Bonus?

06 Resumen de las variantes de los certificados Bonus

08 Certificados Bonus clásicos

10 Certificados Bonus Capped

12 Certificados Bonus Capped Pro

14 Certificados Bonus Reverse

16 Certificados Bonus Reverse Capped

18 Comportamiento del precio de los certificados Bonus durante la vigencia

21 Comportamiento del precio de los certificados Bonus Capped durante la vigencia

22 Oportunidades y riesgos

23 Información general y aviso legal

Los certificados Bonus son una buena manera de optimizar el perfil de riesgo-rendimiento de una inversión financiera, ya que combinan oportunidades de ganancias con un colchón frente a las caídas de precios iniciales. Efectivamente, se puede obtener un rendimiento interesante, el importe del bonus, si el precio del activo subyacente solo sube un poco, no varía o incluso baja ligeramente. Sin embargo, al igual que con una inversión directa, también es posible sufrir pérdidas de capital.

¿QUIERE UN BONUS?

Los inversores que apuestan por las subidas de precios mediante una inversión directa, como acciones, pueden conseguir unos altos rendimientos a largo plazo, pero siempre están expuestos al riesgo de que las cotizaciones bajen.

Cuando los mercados se mueven lateralmente, con una inversión directa solo se obtiene un bajo rendimiento y, si los precios bajan, incluso un rendimiento negativo, es decir, se incurre en pérdidas.

Los certificados Bonus pueden ofrecer una solución a este dilema. Como alternativa a las inversiones directas en acciones, índices, metales preciosos o materias primas, los certificados Bonus ofrecen la posibilidad de obtener el importe del bonus, que representa un colchón frente a las caídas iniciales de precios e incluso la posibilidad de obtener una rentabilidad positiva aunque los precios caigan ligeramente.

La flexibilidad de los certificados Bonus es especialmente interesante. Además de los certificados Bonus clásicos, hay una serie de variantes que ofrecen un concepto de producto adecuado para casi todas las situaciones del mercado y casi todos los apetitos de riesgo. No obstante, en determinadas condiciones, también se pueden sufrir pérdidas con los certificados Bonus.

BARRERA, NIVEL DEL BONUS E IMPORTE DEL BONUS

En la fecha de emisión, el precio de un certificado Bonus suele corresponder aproximadamente al del activo subyacente (como una acción, un índice, un metal precioso o una materia prima, habida cuenta del derecho de suscripción y, en su caso, el tipo de cambio). Además, en la fecha de emisión se fijan dos marcas de precios que son relevantes para el rendimiento de la inversión al vencimiento:

- un nivel del Bonus por encima, y
- una barrera por debajo del nivel del activo subyacente.

El nivel del Bonus es el precio hasta el cual los inversores, si no se traspasa la barrera, obtienen un mejor rendimiento que con una inversión directa en el subyacente gracias al pago del importe del Bonus. Por encima de este nivel, las posibilidades de ganar son ilimitadas. Si el precio del subyacente supera el nivel del Bonus en la fecha de valoración, los inversores participan en estas ganancias.

Además del nivel del Bonus, la barrera es decisiva para la rentabilidad de la inversión. Si se traspasa la barrera, se desactiva el mecanismo del Bonus y se puede incurrir en una pérdida. El importe del Bonus se pierde y la pérdida potencial es aproximadamente equivalente a la de una inversión directa en el subyacente. También hay que tener en cuenta que los inversores no reciben ningún pago de dividendos, ya que estos se utilizan, entre otras cosas, para financiar el perfil de reembolso.

COLCHÓN FRENTE A LAS CAÍDAS DE PRECIOS INICIALES: LA ELECCIÓN DE LA BARRERA

En primer lugar, los inversores deben considerar la máxima caída de precios que consideran posible para el subyacente elegido y, a continuación, seleccionar la barrera de forma que ofrezca una protección suficiente frente a posibles caídas de precios del subyacente. Siempre y cuando la cotización no alcance o caiga por debajo de la barrera, los inversores están «parcialmente protegidos» al vencimiento frente a las caídas del precio del subyacente. Si se traspasa la barrera durante la vigencia del producto, se puede incurrir en una pérdida al vencimiento.

Sin embargo, también puede incurrirse en pérdidas durante la vigencia del certificado, como se expone en detalle en el capítulo «Comportamiento del precio de los Certificados Bonus durante la vigencia» (a partir de la página 18). A la hora de elegir la barrera, los inversores también deben tener en cuenta que cuanto más holgada sea la barrera y, por tanto, el colchón contra las caídas iniciales del precio, menor será el importe del Bonus, y viceversa.

RESUMEN DE LAS VARIANTES DE LOS CERTIFICADOS BONUS

La estructura clásica de los certificados Bonus se ha desarrollado más y se ha completado con diversas variantes para poder atender específicamente los diferentes requerimientos de los inversores.

Los rendimientos potenciales pueden optimizarse a través de varias características y pueden seleccionarse diferentes perfiles de riesgo mediante la fijación de las barreras. Por consiguiente, existe un certificado Bonus adecuado para casi todos los apetitos de riesgo. Société Générale ofrece actualmente las siguientes variantes de certificados Bonus:

VARIANTE CLÁSICA

Los certificados Bonus clásicos constituyen la base de las siguientes variantes de Bonus. A la emisión del certificado, se delimita un área por encima y una por debajo del precio del subyacente mediante la determinación de un nivel del Bonus y una barrera. Siempre y cuando la cotización del subyacente no alcance o caiga por debajo de la barrera, al vencimiento se abonará como mínimo el importe del Bonus; en cambio, si se traspasa la barrera, los inversores participan a la par en la evolución de precios del subyacente. Si la cotización del activo subyacente no se recupera, esto comporta una pérdida de capital.

VARIANTE «CAPPED»

Esta variante, generalmente más defensiva, limita la participación en los movimientos de precios del subyacente. Esto significa que el rendimiento máximo de la inversión corresponde «solamente» al Bonus o límite máximo («cap»), pero la variante Capped paga un mayor importe del Bonus con la misma barrera que la variante clásica. Inversamente, los inversores que buscan más seguridad pueden obtener un rendimiento del Bonus comparable al de la variante clásica eligiendo una barrera más baja y aumentando así el colchón contra las caídas iniciales de precios.

VARIANTE PRO

Esta variante funciona esencialmente como un certificado Bonus clásico. La única diferencia es que la barrera solo se aplica en los últimos tres meses o en el último mes de la vigencia del certificado a efectos del reembolso. Esto permite aumentar las oportunidades de obtener el importe del Bonus al vencimiento, ya que hay un menor riesgo de traspasar la barrera. También existe la variante Pro con un límite máximo o «cap».

VARIANTE REVERSE

Los certificados Bonus Reverse permiten beneficiarse de las caídas de precios. A estos efectos, el nivel del Bonus se sitúa por debajo y la barrera por encima del nivel del activo subyacente a la emisión del certificado. Si el subyacente baja, el valor del certificado Bonus Reverse sube, y viceversa. Siempre y cuando el subyacente no alcance o supere la barrera, al final se abonará como mínimo el importe del Bonus. También existe la variante Reverse con un límite máximo o «cap».

Las variantes de certificados Bonus
Clásico
Capped
Pro
Capped Pro
Reverse
Reverse Capped

LAS VARIANTES DE CERTIFICADOS BONUS

08 Certificados Bonus clásicos

10 Certificados Bonus Capped

12 Certificados Bonus Capped Pro

14 Certificados Bonus Reverse

16 Certificados Bonus Reverse Capped

CERTIFICADOS BONUS CLÁSICOS

Probado durante muchos años: los clásicos. Los Certificados Bonus Clásicos combinan oportunidades ilimitadas de beneficios sobre un activo subyacente con un colchón frente a las pérdidas iniciales de precios.

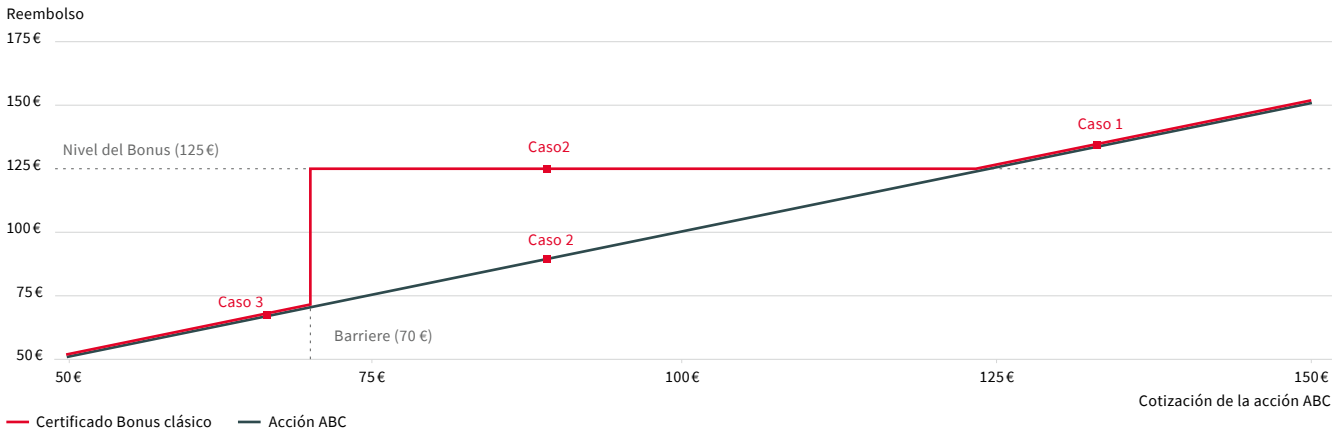
El día de la emisión del certificado, se define una barrera por debajo y un nivel del Bonus por encima de la cotización del subyacente (por ejemplo, la acción ABC). Si no se traspasa la barrera durante la vigencia del certificado, los inversores reciben un rendimiento interesante, el importe del bonus, aunque el precio del subyacente solo suba un poco, no varíe o incluso si baja ligeramente. Si el precio del subyacente sube bastante y al vencimiento supera el nivel del Bonus, los inversores se benefician de estas ganancias. En cambio, si se traspasa la barrera durante la vigencia del producto, el mecanismo del bonus se desactiva y el certificado se comporta a la par con el subyacente (sin distribución de dividendos).

Ejemplos de reembolso al vencimiento
Compra a un precio de emisión de 100 euros a la emisión del certificado, con una barrera de 70 euros y un nivel del Bonus (importe del Bonus) de 125 euros. Cotización de la acción ABC a la emisión del certificado de 100 euros.

Variación de la acción ABC	Rendimiento de la inversión del certificado Bonus clásico			
	Se traspasa la barrera		No se traspasa la barrera	
+ 40 €	Ganancia	+ 40 €	Ganancia	+ 40 €
+ 20 €	Ganancia	+ 20 €	Bonus	+ 25 €
0 €	–	0 €	Bonus	+ 25 €
– 20 €	Pérdida	– 20 €	Bonus	+ 25 €
– 40 €	Pérdida	– 40 €	–	–

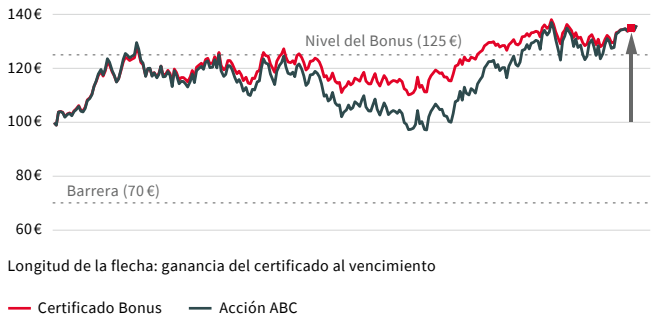
PERFIL DE REEMBOLSOS DEL CERTIFICADO BONUS CLÁSICO FRENTE A UNA INVERSIÓN DIRECTA AL VENCIMIENTO

Suposiciones: Compra a un precio de emisión de 100 euros; barrera de 70 euros; nivel del Bonus (importe del Bonus): 125 euros. Cotización de la acción ABC a la emisión: 100 euros.



CASO 1 → FUERTE SUBIDA DEL PRECIO:

El subyacente (acción ABC) cierra por encima del nivel del Bonus

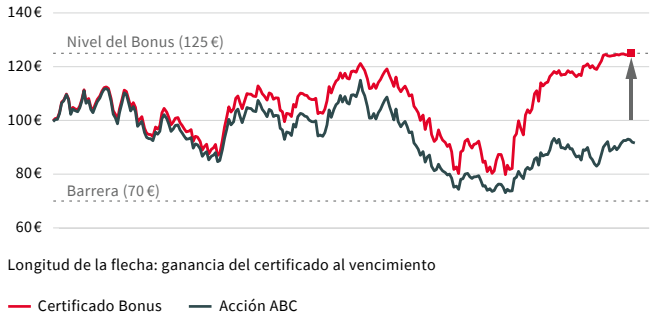


Si, al vencimiento, el precio del subyacente ha subido por encima del nivel del Bonus, los inversores se benefician plenamente de las ganancias. La rentabilidad del certificado se corresponde con la rentabilidad porcentual del subyacente. Por lo tanto, si el precio sube por encima del nivel del Bonus, los inversores están en la misma posición que si hubieran invertido directamente en el subyacente (sin distribución de dividendos). Si el subyacente es una acción, el reembolso suele efectuarse mediante acciones. Si el certificado está basado en un índice o un metal precioso, suele reembolsarse un importe en euros. Las oportunidades de beneficios de los certificados Bonus clásicos son ilimitadas.

Gráfico: La acción ABC supera el nivel del Bonus de 125 euros y en la fecha de valoración cotiza en 135 euros. En este caso, el reembolso del certificado se efectúa mediante la entrega de acciones ABC. Para obtener la ganancia con respecto al precio de emisión de 100 euros, deben venderse las acciones.

CASO 2 → CAÍDA MODERADA DEL PRECIO:

No se traspasa la barrera; el subyacente (acción ABC) cierra entre la barrera y el nivel del Bonus

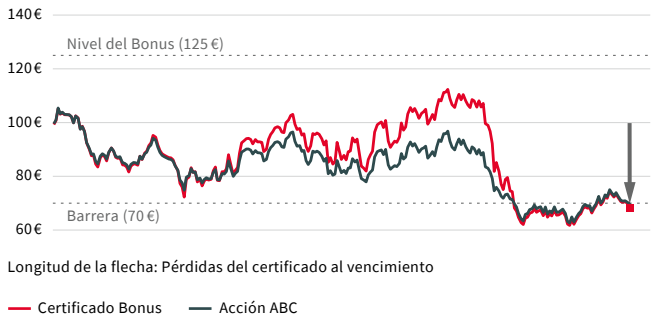


Si durante toda la vigencia del certificado el subyacente se encuentra por encima de la barrera y en la fecha de valoración cotiza entre la barrera y el nivel del Bonus, los inversores reciben el importe del nivel del Bonus. Por tanto, los inversores del certificado Bonus clásico obtienen un mejor rendimiento que con una inversión directa en el subyacente, tanto en caso de movimientos laterales del subyacente como en caso de que los precios suban un poco o bajen ligeramente.

Gráfico: La acción ABC no alcanza la barrera de 70 euros en ningún momento durante la vigencia del producto y al vencimiento cotiza en 90 euros, por debajo del nivel a la emisión del certificado. Aunque la acción ha sufrido una pérdida de unos 10 euros, el inversor del certificado obtiene el importe del Bonus de 125 euros.

CASO 3 → FUERTE CAÍDA DEL PRECIO:

Se traspasa la barrera: el subyacente (acción ABC) cierra por debajo de la barrera



Si durante la vigencia del producto el activo subyacente alcanza la barrera, el importe del Bonus se pierde y la rentabilidad porcentual del certificado se corresponde con la del subyacente. Esto significa que los inversores participan plenamente en las caídas de precios potenciales. No obstante, el subyacente puede recuperarse antes del vencimiento y cotizar por encima de su precio de emisión; en tal caso, los inversores también pueden participar plenamente en las subidas de precios del subyacente. Si el subyacente es una acción, el reembolso al vencimiento suele efectuarse mediante acciones. Si el certificado está basado en un índice o un metal precioso, suele reembolsarse un importe en euros.

Gráfico: La acción ABC cae durante la vigencia por debajo de la barrera de 70 euros y en la fecha de valoración cotiza en 68 euros. El certificado obtiene una pérdida de unos 32 euros. El reembolso del certificado se efectúa mediante la entrega de acciones. La pérdida se materializa cuando se vende la acción ABC.

CERTIFICADOS BONUS CAPPED

Mejore su perfil de rentabilidad: Los certificados Bonus Capped se caracterizan en general por un perfil de riesgo-rendimiento más defensivo, ya que tienen una barrera más baja. En contrapartida, el máximo importe que puede obtenerse del reembolso del certificado es el límite máximo («cap»).

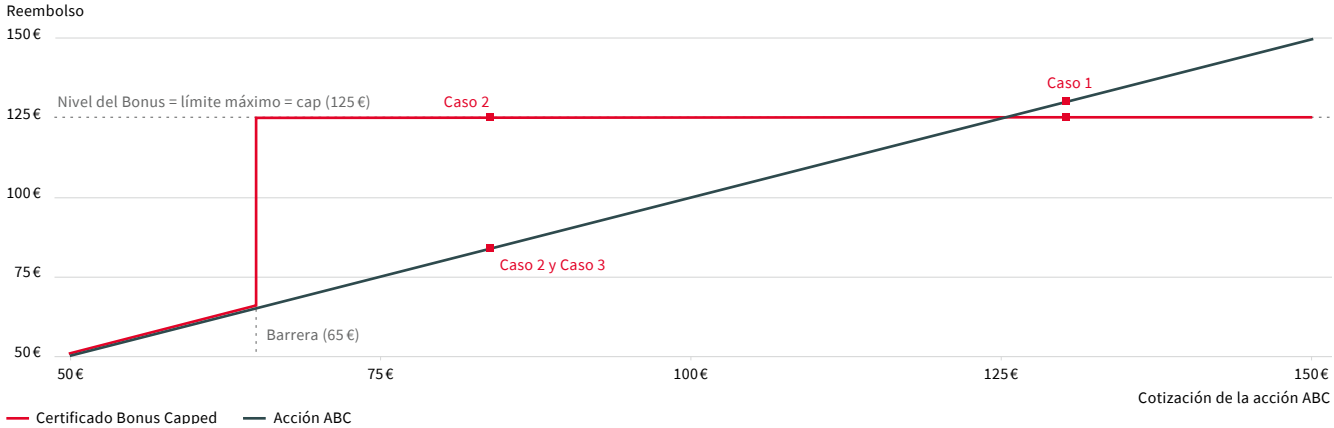
El límite máximo o «cap» se suele corresponder con el nivel del Bonus y los inversores pueden obtener unos rendimientos óptimos en mercados laterales. Si no se traspasa la barrera durante la vigencia del certificado, los inversores reciben el importe del Bonus. En caso contrario, el certificado se comporta a la par con el subyacente.

Ejemplos de reembolso al vencimiento
Compra a un precio de emisión de 100 euros a la emisión del certificado, con una barrera de 65 euros, un límite máximo («cap») de 125 euros y un nivel del Bonus (importe del Bonus) de 125 euros. Cotización de la acción ABC a la emisión del certificado de 100 euros.

Variación de la acción ABC	Rendimiento de la inversión del certificado Bonus Capped			
	Se traspasa la barrera		No se traspasa la barrera	
+ 40 €	Límite máximo	+ 25 €	Límite máximo	+ 25 €
+ 20 €	Ganancia	+ 20 €	Bonus	+ 25 €
0 €	–	0 €	Bonus	+ 25 €
– 20 €	Pérdida	– 20 €	Bonus	+ 25 €
– 40 €	Pérdida	– 40 €	–	–

PERFIL DE REEMBOLSOS DEL CERTIFICADO BONUS CAPPED FRENTE A UNA INVERSIÓN DIRECTA AL VENCIMIENTO

Suposiciones: Compra a un precio de emisión de 100 euros; barrera de 65 euros; nivel del Bonus (importe del Bonus): 125 euros; un límite máximo (cap): 125 euros. Cotización de la acción ABC a la emisión: 100 euros.



CASO 1 → FUERTE SUBIDA DEL PRECIO:

El subyacente (acción ABC) cierra en el nivel del «cap» o por encima

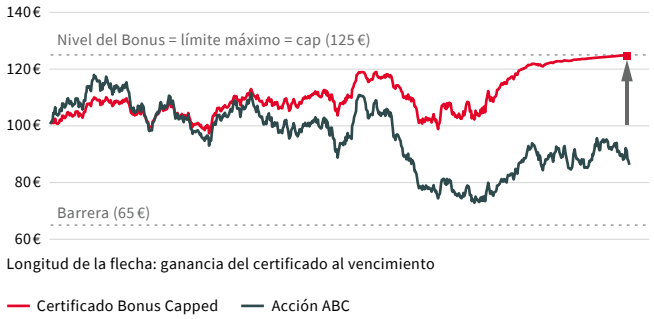


Si la cotización de la acción no alcanza la barrera en ningún momento durante la vigencia del producto y en la fecha de valoración cotiza por encima del «cap», los inversores reciben el importe del límite máximo. Si la cotización sube por encima del «cap», los inversores no participan en estas ganancias.

Gráfico: La acción ABC supera el límite máximo («cap») establecido de 125 euros. A la fecha de valoración, la acción ABC se cotiza en 130 euros. La rentabilidad del certificado, en cambio, está limitada al alza por el límite máximo («cap»). Por lo tanto, al vencimiento se paga el límite máximo de 125 euros.

CASO 2 → CAÍDA MODERADA DEL PRECIO:

No se traspasa la barrera: el subyacente (acción ABC) cierra por debajo del nivel del Bonus

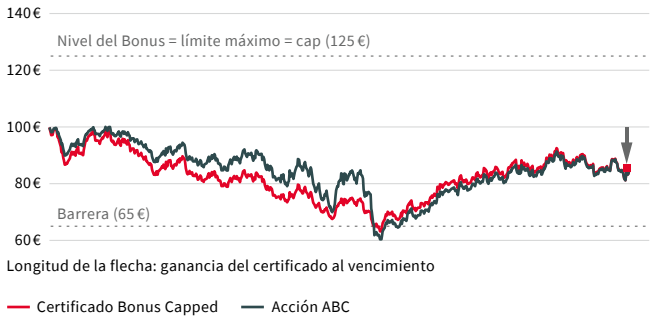


Si la cotización del subyacente no alcanza la barrera en ningún momento durante la vigencia del producto y en la fecha de valoración cotiza entre la barrera y el nivel del Bonus, los inversores reciben el importe del nivel del Bonus. Por tanto, los inversores del certificado Bonus Capped obtienen un mejor rendimiento, tanto en caso de movimientos laterales del subyacente como en caso de que los precios suban un poco o bajen ligeramente.

Gráfico: La acción ABC cotiza al vencimiento en 85 euros, por debajo de su precio de emisión, y no ha alcanzado la barrera de 65 euros en ningún momento durante la vigencia del producto. Aunque la acción ha sufrido una pérdida de unos 15 euros, el inversor del certificado percibe el importe del Bonus de 125 euros.

CASO 3 → FUERTE CAÍDA DEL PRECIO:

Se traspasa la barrera: el subyacente (acción ABC) cierra por debajo del precio de emisión



Si durante la vigencia del producto la cotización del subyacente alcanza la barrera, el importe del Bonus se pierde y, por tanto, los inversores participan plenamente en las caídas de precios potenciales. No obstante, la cotización del subyacente puede recuperarse antes de la fecha de valoración y cotizar por encima de su precio inicial. En tal caso, los inversores se beneficiarán a la par de las ganancias hasta el límite máximo («cap»).

Gráfico: La acción ABC alcanza durante la vigencia la barrera de 65 euros y al vencimiento cotiza en 85 euros. El certificado Bonus Capped obtiene una pérdida de unos 15 euros. El reembolso se efectúa mediante la entrega de acciones. La pérdida se materializa cuando las acciones se venden.

CERTIFICADOS BONUS PRO

Como el certificado clásico, pero con más seguridad. La variante Pro proporciona a los inversores más seguridad que los certificados Bonus clásicos, sin tener que renunciar a las oportunidades de ganancias si el precio se mueve lateralmente, sube o baja ligeramente.

Los certificados Bonus Pro se diferencian de la variante clásica en que la barrera solo se aplica en los últimos tres meses o en el último mes de la vigencia del certificado a efectos de recibir el importe del Bonus. Por lo tanto, aumentan las posibilidades de obtener una rentabilidad de la inversión. En contrapartida, el importe del Bonus es más bajo que con la variante clásica. Si la cotización del subyacente no traspasa la barrera durante este periodo de observación más corto, los inversores reciben como mínimo el importe del Bonus; la evolución de precios del subyacente en los meses anteriores no es relevante. En caso contrario, se incurre en una pérdida.

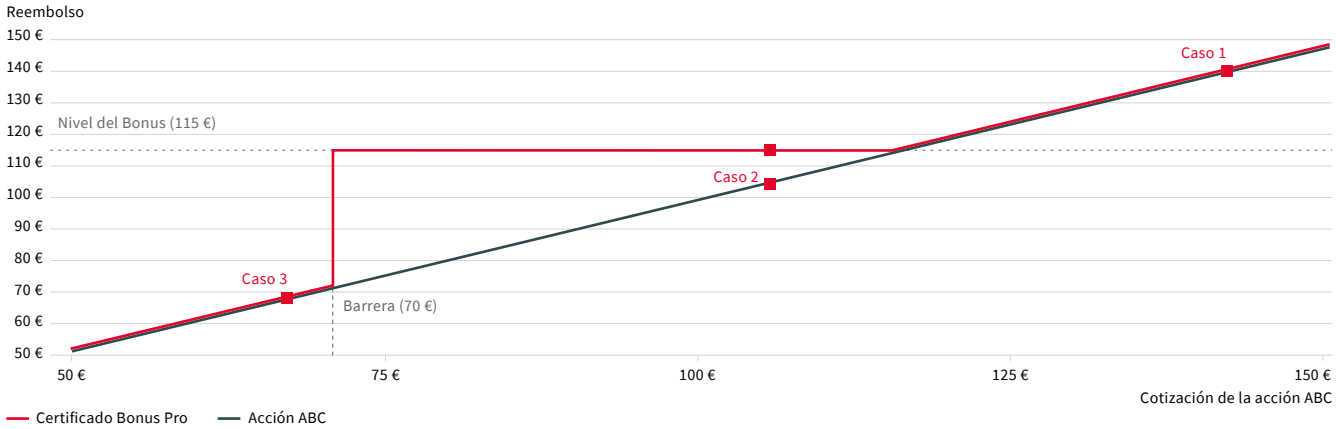
También existe una variante de los certificados Bonus Pro con un límite máximo o «cap». La variante Capped Pro combina un periodo de observación más corto con una barrera más baja.

Ejemplos de reembolso al vencimiento
Compra a un precio de emisión de 100 euros a la emisión del certificado, con una barrera de 70 euros y un nivel del Bonus (importe del Bonus) de 115 euros. Cotización de la acción ABC a la emisión del certificado de 100 euros.

Variación de la acción ABC	Rendimiento de la inversión del certificado Bonus Pro			
Durante el periodo de observación, la barrera...	se traspasa		no se traspasa	
+ 40 €	Ganancia	+ 40 €	Ganancia	+ 40 €
+ 10 €	Ganancia	+ 10 €	Bonus	+ 15 €
0 €	–	0 €	Bonus	+ 15 €
– 20 €	Pérdida	– 20 €	Bonus	+ 15 €
– 40 €	Pérdida	– 40 €	–	–

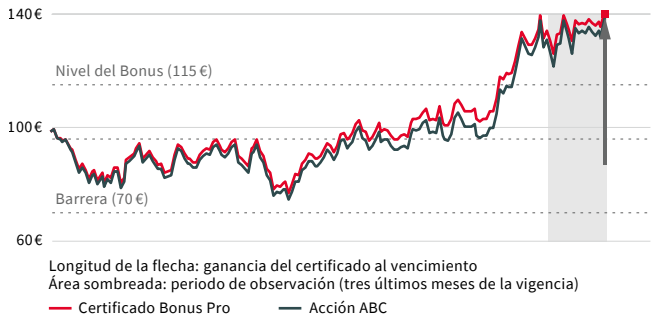
PERFIL DE REEMBOLSOS DEL CERTIFICADO BONUS PRO FRENTE A UNA INVERSIÓN DIRECTA AL VENCIMIENTO

Suposiciones: Compra a un precio de emisión de 100 euros; barrera de 70 euros; nivel del Bonus (importe del Bonus): 115 euros. Cotización de la acción ABC a la emisión: 100 euros.



CASO 1 → FUERTE SUBIDA DEL PRECIO:

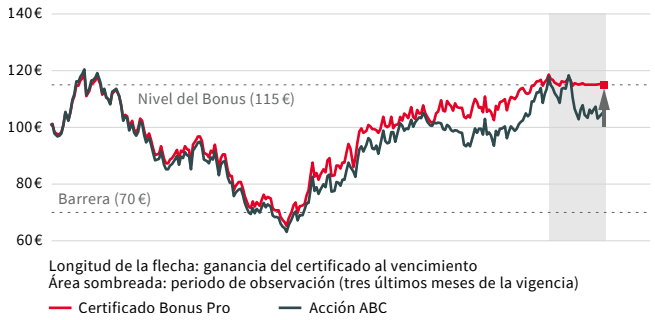
El subyacente (acción ABC) cierra por encima del nivel del Bonus



Si, a la fecha de valoración, el precio del subyacente ha subido por encima del nivel del Bonus, los inversores reciben esta mayor ganancia en vez del importe del Bonus. Por lo tanto, están en la misma posición que si hubieran invertido directamente en el subyacente (sin distribución de dividendos). Si el subyacente es una acción, los inversores suelen recibir las acciones en su cuenta de valores. Si el certificado está basado en un índice, suele reembolsarse un importe en euros.
Gráfico: La cotización de la acción ABC registra una fuerte subida: supera el nivel del Bonus de 115 euros y en la fecha de valoración cotiza en 140 euros. El reembolso del certificado se efectúa mediante la entrega de acciones ABC. Para obtener la ganancia de unos 40 euros con respecto al precio de emisión de 100 euros, deben venderse las acciones.

CASO 2 → SUBIDA MODERADA DEL PRECIO:

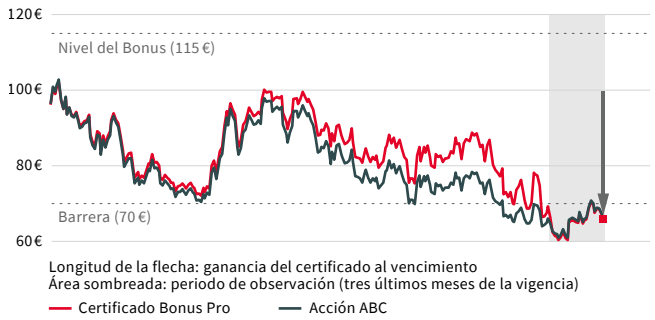
No se traspasa la barrera: el subyacente (acción ABC) cierra por debajo del nivel del Bonus



Si durante todo el periodo de observación correspondiente, la cotización del subyacente se encuentra por encima de la barrera y en la fecha de valoración cotiza entre la barrera y el nivel del Bonus, los inversores también reciben el importe del Bonus. Por tanto, los inversores del certificado obtienen un mejor rendimiento, tanto en caso de movimientos laterales del subyacente como en caso de que los precios suban un poco o bajen ligeramente.
Gráfico: La acción ABC cae durante la vigencia del certificado por debajo de la barrera de 70 euros. Sin embargo, durante el periodo de observación correspondiente de los últimos tres meses (o, si se ha elegido como alternativa, el último mes), la acción ABC cotiza en todo momento por encima de la barrera. Al vencimiento, la cotización de la acción ABC cierra en 105 euros, bastante por debajo del nivel del Bonus. En este caso, los inversores reciben el importe del Bonus de 115 euros.

CASO 3 → FUERTE CAÍDA DEL PRECIO:

Se traspasa la barrera: el subyacente (acción ABC) cierra por debajo de la barrera



Si durante el periodo de observación la cotización del subyacente alcanza la barrera, el importe del Bonus se pierde. La rentabilidad porcentual del certificado se corresponde con la del subyacente y los inversores participan en sus caídas de precios potenciales. No obstante, el subyacente puede recuperarse antes del vencimiento y, en tal caso, los inversores se benefician de las eventuales subidas de precios. Si el subyacente es una acción, el reembolso del certificado se efectúa mediante la entrega de acciones. Si el certificado está basado en un índice, suele reembolsarse un importe en euros.
Gráfico: La cotización de la acción ABC cae por debajo de la barrera de 70 euros durante el periodo de observación y en la fecha de valoración cotiza en 68 euros. El importe del Bonus se pierde y el certificado también incurre en una pérdida de unos 32 euros. El reembolso del certificado se efectúa mediante la entrega de acciones. La pérdida se materializa cuando las acciones se venden.

CERTIFICADOS BONUS REVERSE

Las cosas al revés: beneficiarse de las caídas de precios como indica su nombre, los certificados Bonus Reverse se benefician de los movimientos de precios del subyacente en dirección contraria.

El nivel del Bonus de los certificados Bonus Reverse se encuentra por debajo del precio del subyacente a la emisión del certificado, y la barrera por encima. Esto permite a los inversores obtener rentabilidades positivas en caso de caídas de las cotizaciones.

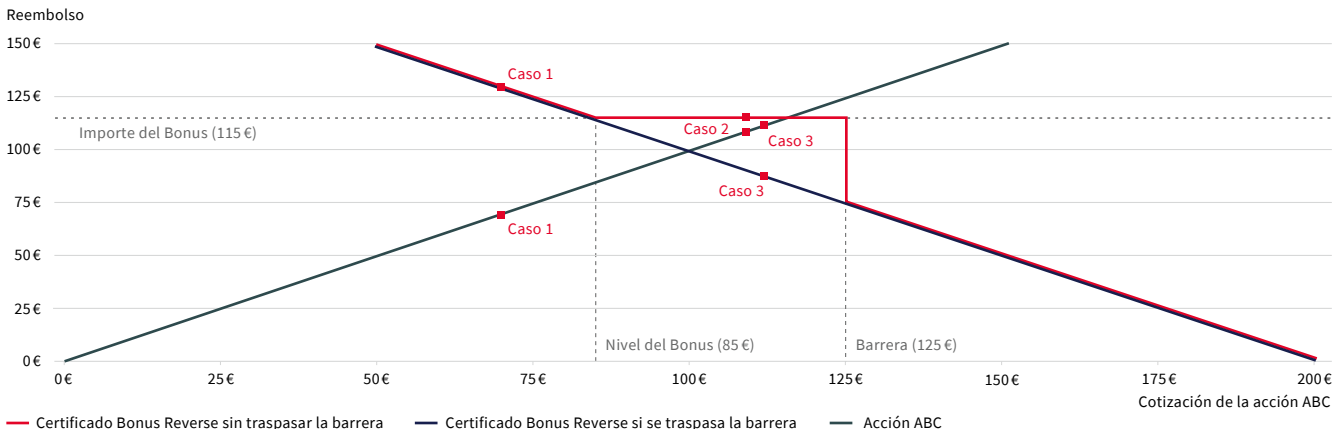
Si durante la vigencia del certificado, no se alcanza o supera la barrera en ningún momento, los inversores reciben como mínimo el importe del Bonus previamente definido. Los inversores participan con una rentabilidad positiva en las caídas de precios del subyacente por encima del nivel del Bonus. No obstante, si se traspasa la barrera, los inversores participan a la par, pero de manera inversa, en las ganancias de precios del subyacente. En tal caso, incurren en una pérdida.

Ejemplos de reembolso al vencimiento
Compra a un precio de emisión de 100 euros a la emisión del certificado, con una barrera de 125 euros y un nivel del Bonus de 85 euros, lo que equivale a un importe del Bonus de 115 euros. Cotización de la acción ABC a la emisión del certificado de 100 euros.

Variación de la acción ABC	Rendimiento de la inversión del certificado Bonus Reverse			
	Se traspasa la barrera		No se traspasa la barrera	
+ 40 €	Pérdida	– 40 €	–	–
+ 10 €	Pérdida	– 10 €	Bonus	+ 15 €
0 €	–	0 €	Bonus	+ 15 €
– 10 €	Ganancia	+ 10 €	Bonus	+ 15 €
– 40 €	Ganancia	+ 40 €	Ganancia	+ 40 €

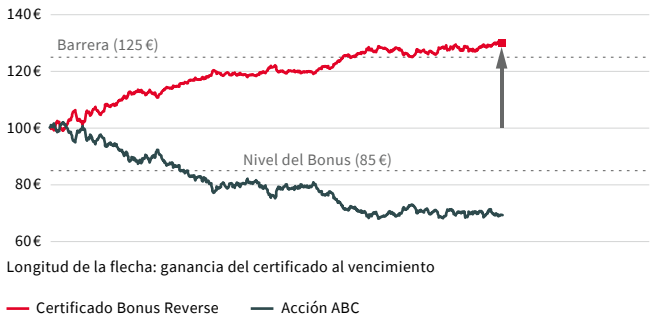
PERFIL DE REEMBOLSOS DEL CERTIFICADO BONUS REVERSE FRENTE A UNA INVERSIÓN DIRECTA AL VENCIMIENTO

Suposiciones: Compra a un precio de emisión de 100 euros; barrera de 125 euros; nivel del Bonus: 85 euros, lo que equivale a un importe del Bonus de: 115 euros. Cotización de la acción ABC a la emisión: 100 euros.



CASO 1 → FUERTE CAÍDA DEL PRECIO:

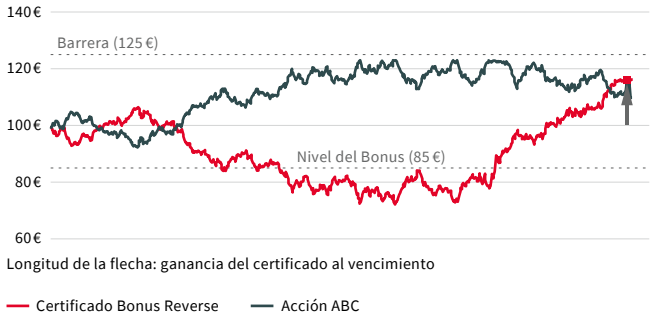
El subyacente (acción ABC) cierra por debajo del nivel del Bonus



Si la cotización del subyacente cae a la fecha de valoración por debajo del nivel del Bonus y durante toda la vigencia del certificado no ha alcanzado ni superado la barrera, los inversores reciben, en vez del importe del Bonus, una ganancia del mismo importe que la pérdida del subyacente. Los inversores participan con una rentabilidad positiva hasta en un 100% de las caídas de precios del subyacente.
Gráfico: La acción ABC registra una fuerte caída hasta 70 euros, cayendo por debajo del nivel del Bonus. La caída del precio de la acción de unos 30 euros al vencimiento comporta una rentabilidad positiva de la inversión, ya que la pérdida se traduce en una ganancia del certificado por el mismo importe. Los inversores reciben un pago de 130 euros.

CASO 2 → SUBIDA MODERADA DEL PRECIO:

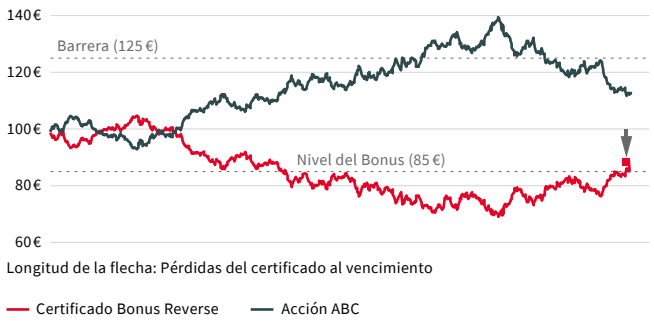
No se traspasa la barrera: el subyacente (acción ABC) cierra por encima del nivel del Bonus



Si, a la fecha de valoración, el subyacente cotiza por encima del nivel del Bonus y durante toda la vigencia no ha alcanzado ni superado la barrera, los inversores reciben el importe del Bonus.
Gráfico: La acción ABC cotiza durante toda la vigencia por debajo de la barrera de 125 euros y a la fecha de valoración cierra en unos 110 euros, es decir, por encima del nivel del Bonus. La acción ha obtenido una ganancia de 10 euros; por lo tanto, el certificado Bonus Reverse recibe el importe del Bonus de 115 euros.

CASO 3 → FUERTE SUBIDA DEL PRECIO:

Se traspasa la barrera: el subyacente (acción ABC) cierra por encima del precio de emisión



Si, durante la vigencia, la cotización del subyacente alcanza la barrera, el importe del Bonus se pierde. Los inversores participan a la par en la evolución porcentual de precios del subyacente con respecto al precio de emisión del certificado, pero en dirección contraria.
Gráfico: La acción ABC alcanza durante la vigencia la barrera de 125 euros y a la fecha de valoración cotiza en 112 euros. Por lo tanto, el importe del Bonus se pierde y la rentabilidad positiva de la acción al vencimiento se traduce en una pérdida equivalente del certificado. Los inversores reciben un pago de 88 euros.

CERTIFICADOS BONUS REVERSE CAPPED

Más tranquilidad en caso de caídas de las cotizaciones. Los certificados Bonus Reverse Capped se caracterizan en general por un perfil de riesgo-rendimiento más defensivo que los certificados Bonus Reverse.

Los certificados Bonus Reverse Capped tienen una barrera bastante más holgada que los certificados Bonus Reverse, o bien tienen la misma barrera pero un nivel del Bonus más alto.

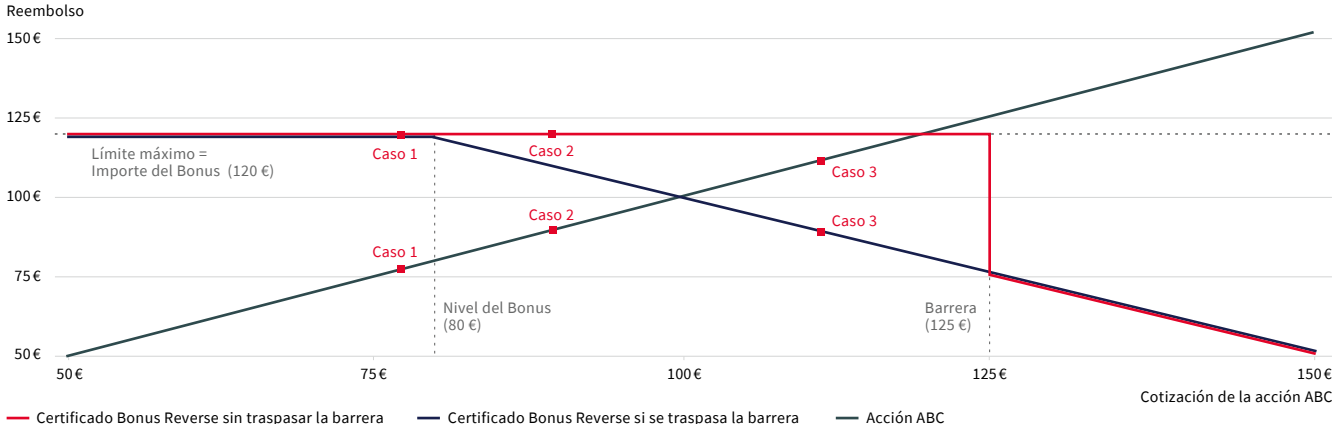
En contrapartida, las ganancias potenciales que pueden obtenerse se circunscriben al límite máximo («cap»). Con los certificados Bonus Reverse Capped, los inversores apuestan principalmente por movimientos laterales o caídas de las cotizaciones, pero también están bien posicionados en caso de que suban un poco.

Ejemplos de reembolso al vencimiento
Compra a un precio de emisión de 100 euros a la emisión del certificado, con una barrera de 125 euros y un nivel del Bonus de 80 euros, lo que equivale a un importe del Bonus de 120 euros, con un límite máximo («cap») de 120 euros. Cotización de la acción ABC a la emisión del certificado de 100 euros.

Variación de la acción ABC	Rendimiento de la inversión del certificado Bonus Reverse Capped			
	Se traspasa la barrera		No se traspasa la barrera	
+40 €	Pérdida	–40 €	–	–
+10 €	Pérdida	–10 €	Bonus	+20 €
0 €	–	0 €	Bonus	+20 €
–15 €	Ganancia	+15 €	Bonus	+20 €
–40 €	Límite máximo	+20 €	Límite máximo	+20 €

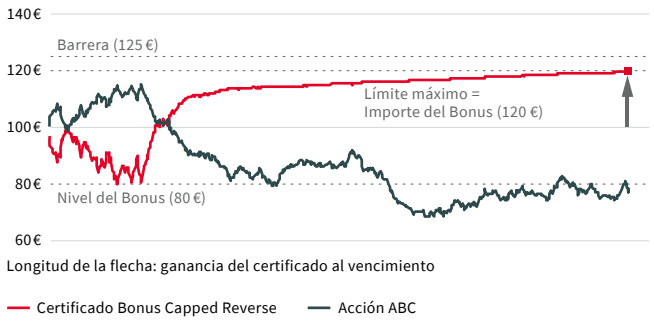
PERFIL DE REEMBOLSOS DEL CERTIFICADO BONUS REVERSE CAPPED FRENTE A UNA INVERSIÓN DIRECTA AL VENCIMIENTO

Suposiciones: Compra a un precio de emisión de 100 euros; barrera de 125 euros; nivel del Bonus: 80 euros, lo que equivale a un importe del Bonus de: 120 euros; límite máximo (cap): 120 euros. Cotización de la acción ABC a la emisión: 100 euros.



CASO 1 → FUERTE CAÍDA DEL PRECIO:

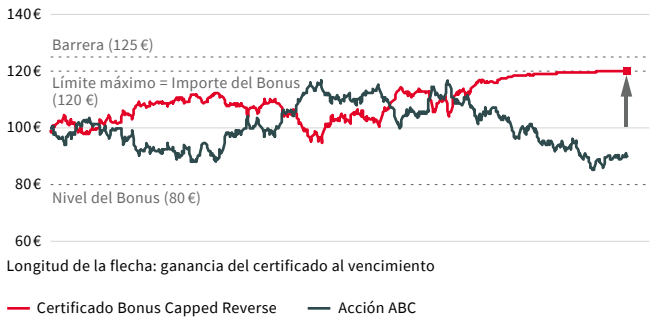
El subyacente (acción ABC) cierra por debajo del nivel del Bonus



La cotización del subyacente cae a la fecha de valoración por debajo del nivel del Bonus. La pérdida del subyacente se traduce en una ganancia por el mismo importe. No obstante, debido al «cap», el máximo importe que se paga es el límite máximo.
Gráfico: La acción ABC cae durante la vigencia por debajo de su nivel a la emisión del certificado y a la fecha de valoración cotiza por debajo del nivel del Bonus. La rentabilidad negativa de la acción conlleva una ganancia del certificado. La pérdida de la acción de unos 22 euros se traduce en una ganancia por el mismo importe del certificado, pero hasta el límite máximo («cap»). Los inversores reciben el importe del límite máximo de 120 euros.

CASO 2 → CAÍDA MODERADA DEL PRECIO:

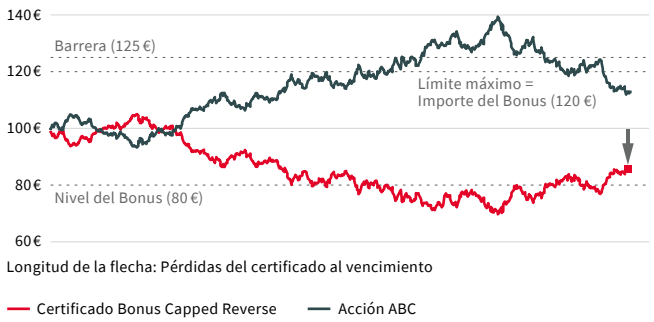
No se traspasa la barrera: el subyacente (acción ABC) cierra por encima del nivel del Bonus



El subyacente cotiza a la fecha de valoración al nivel o por encima del nivel del Bonus y durante toda la vigencia no ha alcanzado ni superado la barrera. Al vencimiento, se paga el importe del Bonus.
Gráfico: La acción ABC cae y a la fecha de valoración cotiza unos 10 euros por debajo de su nivel a la emisión del certificado. La rentabilidad negativa de la acción conlleva una ganancia del certificado. Puesto que no se ha alcanzado la barrera, los inversores reciben el importe del Bonus de 120 euros.

CASO 3 → FUERTE SUBIDA DEL PRECIO:

Se traspasa la barrera: el subyacente (acción ABC) cierra por encima del precio de emisión



Si la cotización del subyacente sube y durante la vigencia se alcanza o supera la barrera, se pierde el importe del Bonus. En vez del importe del Bonus, la ganancia del subyacente se traduce en una pérdida por el mismo importe. Por otra parte, si el subyacente vuelve a cotizar a la fecha de valoración por debajo de su nivel a la emisión del certificado, estas caídas de precios se traducen en una ganancia del certificado al vencimiento (hasta el importe del límite máximo o «cap»).
Gráfico: La acción ABC sube por encima de la barrera de 125 euros. El importe del Bonus se pierde. A la fecha de valoración, el precio de la acción ha subido unos 12 euros con respecto a su nivel a la emisión del certificado. Esta rentabilidad positiva de la acción ABC comporta, debido al mecanismo «reverse», una pérdida equivalente del certificado de unos 12 euros. Los inversores reciben un pago de unos 88 euros.

COMPORTAMIENTO DEL PRECIO DE LOS CERTIFICADOS BONUS DURANTE LA VIGENCIA

Durante la vigencia de un certificado Bonus, hay varios factores que influyen en su precio: la evolución de las cotizaciones, la volatilidad y los dividendos previstos del subyacente, así como el tiempo que queda hasta el vencimiento del certificado y el nivel de los tipos de interés en los mercados financieros.

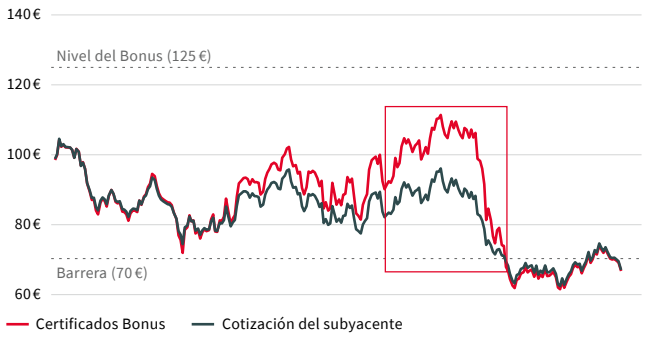
El resumen siguiente de la influencia de estos factores sobre el comportamiento de precios del certificado durante su vigencia se aplica a los certificados Bonus clásicos, a los certificados Bonus Pro (durante el periodo de observación de tres meses o un mes antes del vencimiento) y a los certificados Bonus Reverse (con un comportamiento de precios inverso).

Las variantes de certificados Bonus con «cap» (certificados Bonus Capped, certificados Bonus Capped Pro y certificados Bonus Reverse Capped) presentan además unas características particulares, que se exponen en detalle a partir de la página 21. Al considerar los distintos factores de influencia, se presupone que solo varía el factor en cuestión y que los demás permanecen constantes.

Además de estos factores, también debe tenerse en cuenta la prima.

LA PARTICULARIDAD DE LA PRIMA

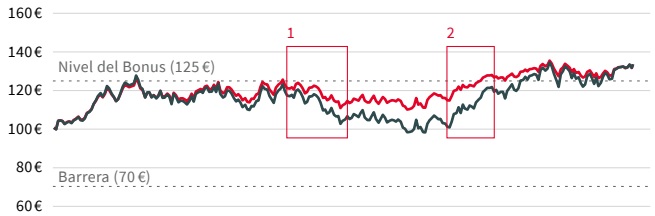
Suposiciones: Compra a un precio de emisión de 100 euros; barrera de 70 euros; nivel del Bonus (importe del Bonus): 125 euros; cotización del subyacente a la emisión del certificado: 100 euros.



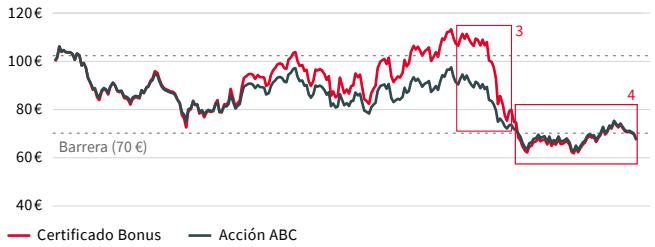
Si la cotización del subyacente sube durante la vigencia y se aleja de la barrera, el precio del certificado Bonus aumenta, puesto que disminuye el riesgo de que se traspase la barrera. El precio del certificado Bonus se acerca al nivel del Bonus. En este escenario, el certificado se negocia con una «prima», que se corresponde a la diferencia entre el precio del certificado y la cotización del subyacente. En consecuencia, si un inversor adquiere el certificado Bonus en ese momento, pagará también la prima incorporada en el precio de compra. No obstante, si la cotización del subyacente baja después de la fecha de compra y se acerca a la barrera, aumenta el riesgo de que se traspase la misma. En este supuesto, el precio del certificado cae proporcionalmente más que la cotización del subyacente. Por tanto, los inversores incurren en unas pérdidas proporcionalmente más elevadas (véase el área marcada en el gráfico contiguo).

FACTOR DE INFLUENCIA: EVOLUCIÓN DEL PRECIO DEL ACTIVO SUBYACENTE

Supuesto A



Supuesto B



El comportamiento del precio del certificado Bonus durante su vigencia depende principalmente de la evolución del precio del activo subyacente. La rentabilidad de la inversión depende de si se alcanza la barrera del certificado Bonus antes del vencimiento. Al principio de la vigencia, el certificado Bonus y la cotización del subyacente suelen tener un comportamiento muy similar.

Si la barrera no se traspasa:

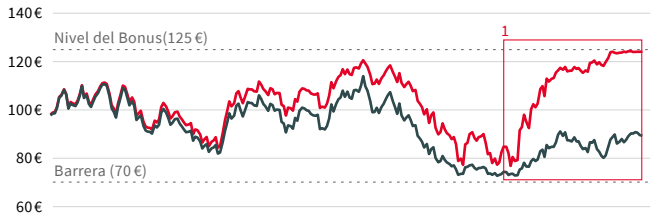
Siempre y cuando la cotización del subyacente no alcance o caiga por debajo de la barrera, el precio del certificado baja cuando cae la cotización del subyacente (véase el área marcada 1) y viceversa (área marcada 2). Cuanto más se acerca el activo subyacente a la barrera del certificado Bonus, más fuertes son las variaciones del precio del certificado, porque aumenta la probabilidad de que se traspase la barrera (área marcada 3). Por lo tanto, las variaciones del precio del certificado pueden ser proporcionalmente más moderadas (áreas marcadas 1 y 2) o más fuertes (área marcada 3) que las del subyacente.

Si la barrera se traspasa:

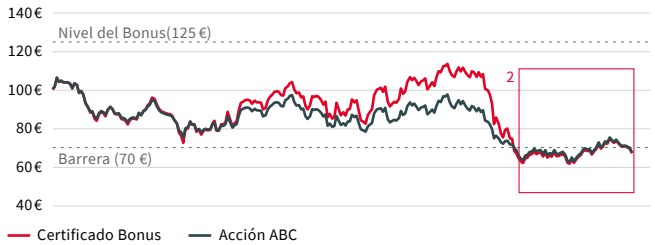
En caso de que se traspase la barrera, la rentabilidad del certificado Bonus es aproximadamente equivalente a la rentabilidad porcentual del subyacente (véase el área marcada 4), teniendo en cuenta los dividendos previstos descontados, que se deducen de la cotización del subyacente.

FACTOR DE INFLUENCIA: TIEMPO QUE QUEDA HASTA EL VENCIMIENTO DEL CERTIFICADO

Supuesto A



Supuesto B



A medida que el certificado se acerca a su vencimiento, disminuye el riesgo de que se traspase la barrera.

Si la barrera no se traspasa:

Si la cotización del subyacente oscila entre la barrera y el nivel del Bonus sin que se alcance la barrera, el precio del certificado sube a medida que se acerca a su vencimiento (véase el área marcada 1). El motivo es que la probabilidad de que se traspase la barrera disminuye al acercarse el vencimiento y, por lo tanto, aumenta la probabilidad de que se abone el importe del Bonus. Al vencimiento, el precio del certificado corresponde al importe del Bonus.

Si la barrera se traspasa:

En cambio, si se traspasa la barrera, la rentabilidad del certificado Bonus es aproximadamente equivalente a la rentabilidad porcentual del subyacente (véase el área marcada 2), teniendo en cuenta los dividendos previstos descontados, que se deducen de la cotización del subyacente. Por lo tanto, el tiempo que queda hasta el vencimiento ya no tiene una influencia directa en el comportamiento del precio del certificado.

FACTOR DE INFLUENCIA: VOLATILIDAD DEL PRECIO DEL ACTIVO SUBYACENTE

La volatilidad mide la intensidad de las variaciones del precio de un activo subyacente (rango de fluctuación). Cuanto más intensas las fluctuaciones de un subyacente, mayor es su volatilidad. La volatilidad tiene una gran influencia en el precio de un certificado Bonus.

Lo que más determina la influencia de la volatilidad en el precio de un certificado Bonus es la cotización del subyacente con respecto a la barrera y el nivel del Bonus:

Aumento de la volatilidad

- Si no se alcanza la barrera y el subyacente cotiza cerca de esta: al aumentar la volatilidad, el precio del certificado Bonus disminuye, puesto que hay una mayor probabilidad de que la cotización del subyacente alcance la barrera y, por consiguiente, se pierda el importe del Bonus.
- Si no se alcanza la barrera y el subyacente cotiza cerca o por encima del nivel del Bonus: al aumentar la volatilidad, también sube el precio del certificado Bonus, puesto que hay una mayor probabilidad de participar en las ganancias del precio.

Disminución de la volatilidad

- Si no se alcanza la barrera y el subyacente cotiza cerca de esta: al bajar la volatilidad, sube el precio del certificado Bonus, puesto que hay una menor probabilidad de que se traspase la barrera.
- Si no se alcanza la barrera y el subyacente cotiza cerca o por encima del nivel del Bonus: Si baja la volatilidad, es decir, la cotización del subyacente oscila de manera moderada, disminuye la probabilidad de participar en las ganancias más allá del nivel del Bonus. El precio del certificado cae.

Si se traspasa la barrera, las variaciones de la volatilidad dejan de influir en el precio del certificado, puesto que la rentabilidad del mismo es aproximadamente equivalente a la rentabilidad porcentual del subyacente, teniendo en cuenta los dividendos previstos descontados, que se deducen de la cotización del subyacente.

FACTOR DE INFLUENCIA: DIVIDENDOS PREVISTOS DEL SUBYACENTE

Los titulares de los certificados Bonus no tienen derecho a recibir dividendos, ya que estos se utilizan, entre otras cosas, para financiar el perfil de reembolso. Los pagos de dividendos futuros previstos ya están incorporados en el precio del certificado Bonus. Las variaciones de los dividendos previstos provocan variaciones en el precio del certificado Bonus.

Si los dividendos previstos aumentan, el precio del certificado Bonus se reduce. En cambio, si disminuyen los dividendos previstos, el precio del certificado sube. Las variaciones de los dividendos siguen teniendo influencia si se traspasa la barrera.

FACTOR DE INFLUENCIA: NIVEL DE LOS TIPOS DE INTERÉS EN LOS MERCADOS FINANCIEROS

Las variaciones del nivel de los tipos de interés en los mercados financieros también influyen en el precio del certificado Bonus, si bien bastante menos que las variaciones de los dividendos previstos o la volatilidad del subyacente. En general, las subidas de los tipos de interés hacen caer el precio del certificado Bonus, porque el importe del Bonus se descuenta con respecto al tiempo que queda hasta el vencimiento.

Si aumenta la probabilidad de que se abone el importe del Bonus al vencimiento, los tipos tienen una mayor influencia en el comportamiento del precio del certificado. Si aumenta la probabilidad de que se entreguen acciones al vencimiento, los tipos tienen bastante menos influencia en el comportamiento del precio del certificado.

COMPORTAMIENTO DEL PRECIO DE LOS CERTIFICADOS BONUS CAPPED DURANTE LA VIGENCIA

Los precios de los certificados Bonus Capped o certificados Bonus Capped Pro se comportan esencialmente igual que los de las variantes del producto sin «cap» durante la vigencia, si el subyacente cotiza cerca de la barrera. No obstante, si la cotización del subyacente se acerca al «cap», hay algunas diferencias, sobre todo con respecto al grado de influencia que ejercen la evolución del precio y la volatilidad del activo subyacente.

FACTOR DE INFLUENCIA: EVOLUCIÓN DEL PRECIO DEL ACTIVO SUBYACENTE

Al igual que con los certificados Bonus clásicos, el comportamiento de los precios de los certificados Bonus Capped durante la vigencia depende en gran medida de la rentabilidad del activo subyacente. La diferencia es si la cotización del subyacente alcanza o no la barrera.

Supuesto 1: no se traspasa la barrera:
Si la cotización del subyacente sube, el precio del certificado Bonus Capped aumenta, y viceversa. No obstante, de manera similar a un certificado con descuento, esta influencia es menor cuanto más se acerca la cotización del subyacente al «cap». El valor del certificado Bonus Capped no puede aumentar por encima del «cap».

Supuesto 2: se traspasa la barrera:
Se pierde el importe del Bonus. El certificado Bonus Capped se convierte prácticamente en un certificado con descuento con respecto a los movimientos de precios. El precio del certificado Bonus Capped se corresponde aproximadamente con el del activo subyacente (hasta el límite máximo o «cap»). Asimismo, los dividendos previstos descontados se deducen del valor del activo subyacente.

FACTOR DE INFLUENCIA: VOLATILIDAD DEL PRECIO DEL ACTIVO SUBYACENTE

Además de la influencia de la volatilidad en el precio del certificado, como ya se ha expuesto para los certificados Bonus clásicos, en el caso de las variantes Capped también debe tenerse en cuenta lo siguiente:

Aumento de la volatilidad
- Si el subyacente cotiza cerca del «cap» o incluso por encima: de manera similar a un certificado con descuento, un aumento de la volatilidad hace bajar el precio del certificado Bonus Capped.

Disminución de la volatilidad
- Si el subyacente cotiza cerca del «cap» o por encima: de manera similar a un certificado con descuento, una disminución de la volatilidad del subyacente hace subir el precio del certificado Bonus Capped.

Si se traspasa la barrera, el certificado Bonus Capped se convierte prácticamente en un certificado con descuento con respecto a los movimientos de precios. Las variaciones de la volatilidad dejan de tener una influencia relevante en el precio del certificado siempre y cuando el subyacente cotice muy lejos del «cap». La rentabilidad del certificado se corresponde aproximadamente con la del subyacente (hasta el límite máximo o «cap»). Asimismo, se deducen los dividendos previstos descontados.

OPORTUNIDADES Y RIESGOS

⊕ OPORTUNIDADES

- Oportunidad de obtener el importe del Bonus al vencimiento.
- Oportunidades de ganancias si los precios suben un poco, no varían o incluso bajan ligeramente.
- Con la variante Reverse, las pérdidas del subyacente se traducen en ganancias.
- La barrera incorporada sirve de colchón y mejora las oportunidades de ganancias.
- Los rendimientos potenciales pueden optimizarse a través de varias características y pueden seleccionarse diferentes perfiles de riesgo mediante la fijación de las barreras.

⊖ RIESGOS

- El reembolso del certificado al vencimiento puede efectuarse mediante la entrega de acciones. En caso de que se vendan las acciones, si el producto de la venta es inferior al precio al que se adquirió el certificado, el inversor incurrirá en una pérdida. En el peor de los casos, puede perderse la totalidad del capital invertido si las acciones entregadas carecen de valor.
- El certificado no distribuye ingresos corrientes (como dividendos).
- Si se vende el producto durante su vigencia, pueden materializarse pérdidas. El precio del certificado durante la vigencia depende en general de la evolución del precio del subyacente. Además, la intensidad prevista de las fluctuaciones del subyacente (volatilidad), el tiempo que queda hasta el vencimiento del certificado, el nivel de los tipos de interés o los dividendos previstos del subyacente pueden tener una incidencia negativa en el precio del certificado. Asimismo, en circunstancias del mercado excepcionales o en caso de fallos técnicos, podría resultar difícil, ver imposible, comprar o vender un certificado Bonus.
- Si el activo subyacente cotiza en una moneda distinta del euro y el certificado no está cubierto frente al riesgo de cambio, los inversores se exponen a las variaciones del tipo de cambio, que pueden tener una incidencia negativa en la rentabilidad de la inversión.
- Riesgo de emisor: los inversores se exponen al riesgo de que el emisor no pueda cumplir sus obligaciones en virtud del certificado, por ejemplo, en caso de insolvencia (imposibilidad de pago/endeudamiento excesivo) u orden administrativa. Puede perderse la totalidad del capital invertido. El certificado, al tratarse de un título de deuda, no está cubierto por una garantía de depósitos.

Para más información, los inversores deben consultar el respectivo documento de datos fundamentales y el folleto.

INFORMACIÓN GENERAL Y AVISO LEGAL

Adquisición y negociación
Los certificados Bonus pueden comprarse y venderse a los precios actuales cada día hábil bursátil en la bolsa de valores de Madrid y en la bolsa de Barcelona, así como en el mercado extrabursátil.

Información sobre productos y precios
Para información sobre todos los productos de Société Générale y sobre los precios actuales, visite:
- Web: www.bolsa.societegenerale.es

Contacto
Société Générale
Calle Neue Mainzer 46–50
60311 Frankfurt
Alemania

Teléfono: +49 69 7174 825

Correo electrónico: productoscotizados@sgcib.com
Web: www.bolsa.societegenerale.es

Información importante
Esta publicación es una comunicación promocional en el sentido de la Ley del mercado de valores alemana. Se proporciona meramente para fines informativos y no constituye ninguna recomendación de inversión personal, ni una oferta de compra o venta de valores o de otros instrumentos financieros. No sustituye un asesoramiento de inversión personal y no constituye análisis financiero.

La información incluida en este documento se ha recopilado meticulosamente. Société Générale no ofrece ninguna garantía con respecto a su exactitud, carácter exhaustivo o adecuación para un fin concreto. Las estimaciones y valoraciones reflejan la opinión del autor en el momento de elaborar la información. No se ha previsto si esta información se actualizará y con qué frecuencia.

Los instrumentos financieros mencionados solo se describen sucintamente. Toda decisión de invertir debe tomarse únicamente sobre la base de la información contenida en las Condiciones Finales que incluyen las Condiciones de Emisión completas, las únicas aplicables. Las Condiciones Finales deben leerse junto con el correspondiente Folleto de Base; se publican en la página web de Société Générale (www.bolsa.societegenerale.es) y podrán solicitarse en papel sin cargo alguno previa solicitud a a Société Générale, calle Neue Mainzer 46-50, 60311, Frankfurt am Main, o a los intermediarios financieros que vendan los instrumentos financieros.

Société Générale está sujeta a la supervisión de la Autorité des Marchés Financiers (AMF) y el Banco Central Europeo (BCE). Société Générale S. A. in Frankfurt es una sucursal en el sentido del artículo 53b de la Ley bancaria alemana (KWG) y, por tanto, está sujeta a la supervisión local de la Autoridad Federal de Supervisión Financiera de Alemania (BaFin).

El tratamiento fiscal dependerá de las circunstancias personales del cliente y podrá variar en el futuro. Société Générale no proporciona asesoramiento jurídico, fiscal ni contable.

Toda reclamación puede dirigirse por escrito (por ejemplo, por correo o correo electrónico) a Société Générale a la dirección siguiente:
Société Générale, Sucursal de Frankfurt am Main, Distribución Pública de Derivados, calle Neue Mainzer 46-50, 60311, Frankfurt am Main o por correo electrónico a productoscotizados@sgcib.com.

© Société Générale 2024. Todos los derechos reservados. Actualizado: Enero 2024

Société Générale
Neue Mainzer Straße 46–50
60311 Frankfurt am Main,
Alemania

Teléfono: +49 69 7174 825

Correo electrónico: productoscotizados@sgcib.com
Web: www.bolsa.societegenerale.es